



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23496
29 de enero de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3041a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 29 de enero de 1992, en relación con el examen por el Consejo del tema "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros:

"Tengo el agrado de felicitar a la República de Armenia, en nombre de los miembros del Consejo, por la decisión que el Consejo acaba de adoptar. En virtud de la resolución 735 (1992), el Consejo ha recomendado a la Asamblea que se admita a la República de Armenia como Miembro de las Naciones Unidas.

Este es un momento muy importante para la Organización y para la República de Armenia. Los miembros del Consejo toman nota con gran satisfacción del solemne compromiso de Armenia de mantener los propósitos y principios de la Carta, entre ellos los principios relativos a la solución pacífica de controversias y a la no utilización de la fuerza.

Los miembros del Consejo confían en que Armenia contribuya plena y eficazmente en todas las esferas de actividad de la Organización. Esperan dar la bienvenida a los representantes de Armenia y colaborar estrechamente con ellos."
